



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA CONTINUAR IMPLEMENTANDO EL PLAN DE MOVILIDAD DE GUADALAJARA.

En Guadalajara a veintitrés de diciembre del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las nueve horas con quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por Don Jaime Carnicero de la Cámara, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente con la asistencia de los Sres. Concejales Don Alfonso Esteban Señor, Don Juan Antonio de las Heras Muela, Don José Luis Maximiliano Romo, Don Daniel Jiménez Díaz, la Sra. Secretaria General Doña E.M.R. y el Sr. Interventor Don M.V.S, y el técnico municipal Don A.S.V , para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don JA.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta del informe emitido por el Sr. Intendente Jefe de la Policía Local, Don J.E.M, sobre la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, por siete votos a favor y una abstención por parte del representante de Izquierda Unida al considerar que el informe no está suficientemente justificado, acordó la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor según se indica a continuación:

LICITADORES	Programa TRANSCAD (hasta 15 puntos)	Conocimiento técnico ciudad (hasta 15 puntos)	Equipo de trabajo (hasta 10 puntos)	TOTAL PUNTOS
DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A	15	15	10	40
TEMA GRUPO CONSULTOR, S.A	14,50	12	10	36,50

A continuación, en acto público, por el Sr. Presidente se informa a todos los asistentes, de la valoración efectuada por la Mesa de Contratación, a la vista del informe emitido por los servicios técnicos municipales, sobre los méritos presentados en el sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas por los licitadores.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre de proposición económica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A., representada por Doña E.H.P, por un importe anual de 39.691,11 € más 8.335,13 € en concepto de IVA.

Igualmente oferta las siguientes mejoras gratuitas valoradas económicamente:

- Mejora 1: Elaboración de proyecto de camino escolar seguro de la ciudad de Guadalajara, por un importe de 2.500 € más 525 € en concepto de IVA.

Número 2.- Presentada por la empresa TEMA GRUPO CONSULTOR, S.A., representada por Don G.M.R, por un importe anual de 40.000 € más 8.400 € en concepto de IVA.

Igualmente oferta las siguientes mejoras gratuitas valoradas económicamente:

- Mejora 1: Realización de programas de seguridad vial, dirigidos a peatones, conductores, ciclistas y personas con discapacidad, por un importe de 1.000 € más 210 € en concepto de IVA.

- Mejora 2: Realización de programas relacionadas con la educación vial, dirigidos a alumnos de 4 años, alumnos de primaria, alumnos de secundaria y alumnos de ESO, por un importe de 750 € más 157,50 € en concepto de IVA.

- Mejora 3: Proyecto de camino escolar, por un importe de 750 € más 157,50 € en concepto de IVA.

A la vista de las ofertas económicas presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante fórmulas" del pliego de cláusulas administrativas particulares, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

LICITADORES	Precio de contrato (hasta 36 puntos)	Mejoras gratuitas (hasta 10 puntos)	TOTAL PUNTOS
DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A	34,07	10	44,07
TEMA GRUPO CONSULTOR, S.A	33,86	10	43,86

Sumando la puntuación de la documentación técnica con la conseguida en la de la proposición económica, la puntuación total de las empresas licitadoras es la siguiente:

LICITADORES	Programa TRANSCAD (hasta 15 puntos)	Conocimiento técnico ciudad (hasta 15 puntos)	Equipo de trabajo (hasta 10 puntos)	Precio de contrato (hasta 36 puntos)	Mejoras gratuitas (hasta 10 puntos)	TOTAL PUNTOS
DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A	15	15	10	34,07	10	84,07
TEMA GRUPO CONSULTOR, S.A	14,50	12	10	33,86	10	80,36

Don José Luis Maximiliano anuncia su voto a favor de la clasificación de ofertas pero manifiesta estar en desacuerdo con el Plan de Movilidad que se está llevando a cabo, y quiere dejar constancia que no se da cuenta a los grupos políticos de la oposición del contenido del plan de movilidad, sobretodo en actuaciones que considera que han sido perjudiciales para la ciudad, como el establecimiento de un sentido único de la circulación en la Calle Ramón y Cajal y el servicio de autobuses urbanos.

A la vista de las ofertas presentadas y la puntuación obtenida, y sometido a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros asistentes, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la prestación del servicio para continuar implementado el Plan de movilidad de Guadalajara, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:

LICITADORES	Programa TRANSCAD	Conocimiento técnico ciudad	Equipo de trabajo	Precio de contrato	Mejoras gratuitas	TOTAL PUNTOS
DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A	15	15	10	34,07	10	84,07
TEMA GRUPO CONSULTOR, S.A	14,50	12	10	33,86	10	80,36

Segundo.- Requerir a la empresa DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A., representada por Doña E.H.P, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, referidos a fecha 13 de noviembre de 2014, último día de la presentación de ofertas .
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 7.938,22 € por cualquiera de los medios establecidos en el Art. 96 del TRLCSP.
- Acreditación del pago de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia por importe de 16,12 €.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, referido a fecha 13 de noviembre de 2014, último día de la presentación de ofertas.



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, referido a fecha 13 de noviembre de 2014, último día de la presentación de ofertas.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara, referido a fecha 13 de noviembre de 2014, último día de la presentación de ofertas.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las nueve horas con veinte minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

